

FUNDACIÓN



CARDENAL CISNEROS

XIV CERTAMEN DE CUENTO INFANTIL

Convocatoria

La **Fundación Cardenal Cisneros**, con la colaboración de la Fundación de la Universidad de Alcalá, la Escuela de Escritura y Bodegas Río Negro, convoca la DECIMOCUARTA Edición de sus Premios de Cuento Infantil.

Este concurso pretende fomentar la creatividad, la imaginación y el gusto por la lectura, como una fuente esencial para el aprendizaje, el conocimiento y la creación literaria, en las edades más tempranas. Pretende, así mismo, implicar en estos procesos de lectura y creación literaria al personal docente de los Centros Educativos, así como a las familias.

El Certamen se desarrollará de acuerdo con las siguientes:

Bases de Convocatoria

1. Destinatarios

Podrán participar en el concurso todos aquellos niños/as escritores y escritoras, estudiantes de Educación Primaria con un solo trabajo escrito en lengua castellana y que reúna los requisitos señalados según la categoría del premio que seguidamente se indica.

2. Categoría de Premios

Categoría de **Cuentos Infantiles** para niños/as estudiantes de Primaria:

Serán cuentos originales y necesariamente inéditos de tema y formato libre, adecuados para niños y niñas de Educación Primaria, que no hayan sido premiados en otros certámenes. El tema a tratar es libre.

Habrán dos subcategorías:

- Trabajos presentados por alumnos de 3º, 4º y 5º de Primaria.
- Trabajos presentados por alumnos de 6º de Primaria, 1º y 2º de Secundaria.

3. Dotación de Premios

Serán premiados los dos mejores trabajos en cada una de las subcategorías, y asimismo, se destinará un pequeño obsequio al profesional docente encargado de supervisar el trabajo de los alumnos, si así se hubiera hecho constar en la presentación del mismo.

Habrán un premio adicional que incite a la participación para los Centros educativos que sean reseñables por los miembros del Jurado, primando tanto la participación como la calidad de los trabajos presentados, que consistirá en un lote de libros destinados a sus Bibliotecas para el disfrute de sus estudiantes y vecinos, si así lo hiciera constar en el acta la Escuela de Escritura.

PRIMER PREMIO Tablet y Diploma
SEGUNDO PREMIO Auriculares con bluetooth y Diploma

4. Características de los Trabajos

Cada autor/a deberá presentar tres copias del trabajo en sobre cerrado, en el sobre figurará un **pseudónimo**, así como la **subcategoría** en la que participa. En el interior de este sobre, junto a las copias del trabajo, deberá incluirse otro sobre menor con los datos del autor/a (nombre y apellidos, número de DNI si lo tuviere, domicilio, número de teléfono y correo electrónico), el pseudónimo utilizado y el título del trabajo.

También se permite la presentación a través de correo electrónico. En este caso, el cuento debe llevar formato Word, y cuando vayan acompañados de imágenes, éstas deberán de tener formato jpg o pdf, haciendo constar igualmente todos los datos antes señalados, es decir, datos personales en un adjunto y trabajo en otro adjunto, sin olvidarse del pseudónimo con el cual participa y la categoría a la que pertenece.

5. Plazo y lugar de presentación

Los trabajos se presentarán a partir del día 1 de enero de 2024 en la **Biblioteca Municipal** de lunes a viernes, en horario de 18:00 a 20:00 horas, situada en la Calle Convento, 1; o en el **Ayuntamiento de Cisneros** abierto de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

La fecha límite para su presentación es el día **30 de abril de 2024**, siendo un acto más de los organizados en el mes donde se conmemora el Día Internacional del Libro.

Los trabajos que no sean presentados físicamente en las oficinas, deberán ser remitidos por correo a:

**Fundación Cardenal Cisneros
Certamen Literario
C/ Convento, 1
34320 Cisneros
Palencia**

Si la presentación es a través de correo electrónico, deben de enviarse a la siguiente dirección:

fundacioncardenalcisneros@gmail.com

6. Jurado

El Jurado, de la Categoría, estará compuesto por 4 vocales y un presidente. Los miembros del Jurado serán personas relacionadas con el mundo de la Educación y la Cultura que designe la organización del Certamen.

El Jurado actuará con la máxima libertad y discreción. Será su competencia dilucidar los ganadores de los premios o declarados desiertos, si así lo estiman oportuno, y la interpretación de estas bases. Cada trabajo solo podrá obtener un único premio. El jurado no mantendrá ningún tipo de correspondencia con los participantes. El fallo del jurado será inapelable.

7. Cesión de derechos

Los trabajos premiados podrán ser objeto de reproducción directamente por la Fundación o mediante otra empresa editorial, con el objeto de fomentar el gusto por la lectura. En este caso, en una primera edición, no se devengará derecho económico a favor de los autores. Las sucesivas ediciones, si las hubiere, serán objeto del oportuno contrato de edición con cada autor. La Fundación se reserva el plazo de 12 meses, a partir de la entrega, para decidir sobre su reproducción.

8. Entrega de Premios

La decisión del Jurado se hará pública antes del 30 de junio de 2024 mediante publicación en el tablón de anuncios de la Fundación, en la página web y en las distintas redes sociales de la Fundación Cardenal Cisneros: Facebook, Twitter e Instagram

www.fundacioncardenalcisneros.org

El acto de entrega de los mismos se celebrará en Cisneros el día de la celebración de la Fiesta de Exaltación de la Figura del Cardenal Cisneros, que se celebrará en el mes de julio, y que será anunciado convenientemente, en el que se procederá a la lectura y exposición de los trabajos premiados.

Los premiados que no puedan asistir a la entrega de premios se harán responsables de la recogida de los mismos, en cuyo caso asumirán los gastos para su envío.

9. Aceptación de las bases

La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases. Para cualquier duda o consulta, se pueden poner en contacto con la "Fundación Cardenal Cisneros" a través del correo electrónico de la Fundación: fundacioncardenalcisneros@gmail.com

Cisneros a 4 de noviembre de 2023

La Presidenta

Rosa María Aldea Gómez

Fundación Cardenal Cisneros